



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DG

VISTO: el Expte. N° 5386934 – 2019 -
referenciado: Actualización valores Nutri Home, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente el Servicio de Nutrición y Alimentación con el aval de la Subdirección de Diversidad Funcional, Rehabilitación y Apoyo Social, solicita la actualización de valores del Convenio de Nutrihome S.A. a aplicarse en el mes de Junio de 2025.

Que de acuerdo a lo evaluado se estima un ajuste para los insumos médicos en 7 % a partir del mes de Junio de 2025, a aplicarse sobre los módulos de alimentación Enteral, módulo de Prevención Renal/Tratamiento de la Enfermedad Renal Crónica, y Módulo Oral Standar y un 11 % a partir del mes de Junio de 2025 sobre los Módulos de Alimentación Parenteral Pediátrico y Adultos y Nutrición Parenteral Intradialítica.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y sugiere proceder con la actualización de valores correspondientes sobre el Convenio con Nutrihome S.A, teniendo en cuenta lo detallado por el Servicio de Nutrición y Alimentación.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuestos sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.43° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
AD-REFERENDUM DEL H. DIRECTORIO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por autorizada a partir del mes de Junio de 2025 la actualización de valores en un 7%, para los insumos médicos a aplicarse sobre los módulos de Alimentación Enteral, módulo de Prevención Renal/Tratamiento de la Enfermedad Renal Crónica y Módulo Oral Standar y de un 11% para el mes de Junio de 2025 sobre los Módulos de Alimentación Parenteral Pediátrico y Adultos y Nutrición Parenteral Intradialítica, conforme ANEXO I que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2° - Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTÍCULO 3° - Ordenar su comunicación correspondiente.

m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

MÓDULO 92 03-250203-00 ENTERAL AUTOCUIDADO

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
JUNIO (7%)	\$ 684.322	\$ 615.890	\$ 68.432

MÓDULO 92 03-250203-01 ENTERAL AUTOCUIDADO (SOLO SERVICIO)

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
JUNIO (7%)	\$ 672.460	\$ 605.214	\$ 67.246

MÓDULO 90 03-250201-00 ENTERAL BAJA COMPLEJIDAD

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
JUNIO (7%)	\$ 727.662	\$ 654.896	\$ 72.766

MÓDULO 90 ENTERAL BAJA COMPLEJIDAD (SOLO SERVICIO)

03-250201-01

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
JUNIO (7%)	\$ 722.415	\$ 650.174	\$ 72.241

MÓDULO 91 ENTERAL ALTA COMPLEJIDAD 03-250202-00

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
JUNIO (7%)	\$ 889.617	\$ 800.655	\$ 88.962

MÓDULO 91 ENTERAL ALTA COMPLEJIDAD (SOLO SERVICIO)

03-250202-01

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
JUNIO (7%)	\$ 869.088	\$ 782.178	\$ 86.910

MÓDULO 95 NUTRICIÓN PARENTERAL DOMICILIARIA (DIARIO)

03-250226-00 Pediátrico

03-250229-00 Adultos

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
JUNIO (11%)	\$ 278.070	\$ 250.263	\$ 27.807

MODULO 95: ALIMENTACIÓN PARENTERAL INTRADIALÍTICA (DIARIO)

03-250256-00

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
--	--------------	------------	----------------



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

JUNIO (11%)	\$ 134.045	\$ 120.640	\$ 13.405
-------------	------------	------------	-----------

MODULO 96: PREVENCIÓN RENAL/TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD
RENALCRÓNICA (MENSUAL)

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
--	--------------	------------	----------------

JUNIO (7%)	\$ 377.136	\$ 339.422	\$ 37.714
------------	------------	------------	-----------

MÓDULO 94: MODULO DE ALIMENTACIÓN ORAL ESTANDAR (MENSUAL)

	VALOR MÓDULO	CARGO OSEP	CARGO AFILIADO
--	--------------	------------	----------------

JUNIO (7%)	\$ 328.623	\$ 295.761	\$ 32.862
------------	------------	------------	-----------



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Dirección General

Número:

Mendoza,

Referencia: P/EE.N°5386934-19, Actualización valores Convenio Nutri Home

Resolución del DG AD REFERENDUM

N° de Expte: **5386934-EE-2019**

Asunto: **CONVENIOS**